



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

**OTORGA SUBSIDIO ECONÓMICO A
LA MENOR VANIA MOSCOSO
MONTENEGRO**

DECRETO EXENTO N°

954

RECOLETA, 21 FEB 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica en beneficio de la menor Vania Moscoso Montenegro.
2. El Informe Social de la profesional de este Municipio, Señorita Rita Calfuman Ulloa, que expone la necesidad manifiesta de la menor Vania Moscoso Montenegro y para quien se otorga ayuda económica para la adquisición de audífono bilateral, para corregir Hipoacusia.
3. El Decreto Exento N°792 (06.02.14) que designa secretario municipal subrogante el Señor Juan Carlos Zapata Vergara, Director de Asesoría Jurídica.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento N° 3525 de fecha 11 de Diciembre de 2013 que delega facultades que indica en el Administrador Municipal para firma por orden del Alcalde. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha establezco el siguiente Decreto.

DECRETO

1. OTÓRGUESE Subsidio Económico por el monto de \$620.000 (seiscientos veinte mil pesos). A la menor Vania Moscoso Montenegro, Cédula Nacional N° 23.830.249-8, domiciliada en Calle Cerro Conchalí # 1172, Comuna de Recoleta.
2. EXTIENDASE cheque a nombre de la Señora Elsa Montenegro Gaete, Cédula Nacional N° 19.164.425-5, la suma de \$620.000 (seiscientos veinte mil pesos), madre de la menor Vania Moscoso Montenegro.
3. IMPÚTESE el gasto al centro de costo 04.06.73.01. al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente.

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE



**JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



**ENRIQUE TAPIA PADILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

ETP/JZV/JPA/CPG





Municipalidad de Recoleta
Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Social

Recoleta, 6 de Febrero de 2014

INFORME SOCIAL

Rita Calfuman Ulloa, Asistente Social de la Municipalidad de Recoleta, se permite informar acerca de la situación socioeconómica actual de **Vania Alejandra Moscoso Montenegro**.

Objetivo del informe:

La finalidad del presente instrumento es, dar cuenta de la situación socioeconómica, que enfrenta la referida, con el objetivo de adquirir audífonos.

• **INDIVIDUALIZACIÓN:**

NOMBRE : Vania Alejandra Moscoso Montenegro.

RUT : 23.830.249-8

F. DE NAC. : 26 de diciembre de 2011, 2 AÑOS.

OCUPACIÓN : sin ocupación.

DOMICILIO : Cerro Conchalí Nº 1172, Comuna de Recoleta.

PREVISIÓN : FONASA D.

FONO : 7349559

• **COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR:**

Madre: Elsa Jazmín Montenegro Gaete, 18 años, Cédula de Identidad Nº 19.164.425-5, enseñanza media incompleta, dueña de casa.

Padre: Juan Miguel Moscoso Zamora, 27 años, Cédula de Identidad Nº 16.372.948-2, enseñanza básica incompleta, cesante.

• **ANTECEDENTES SOCIO – ECONOMICOS**

Habitabilidad

El grupo familiar habita en calidad de allegados, vive en una mediagua en la que cuenta con un dormitorio, la cocina y baño fuera de la vivienda compartida con otro grupo familiar. El mobiliario y el equipamiento no permiten satisfacer las necesidades básicas del hogar. El domicilio se encuentra en regular estado de conservación. Cuenta con servicios de luz eléctrica, alcantarillado y agua potable.

Ingresos económicos

En materia económica se puede señalar que hasta el mes de enero, el ingreso mensual era de \$ 240.000 aproximadamente por concepto de trabajo del jefe de hogar.

Gastos:

Fueron sacados por un promedio de los 03 últimos meses de consumo.

Agua y Luz Eléctrica	\$ 60.000.-
Gas	\$ 20.000.-
Alimentación de Vania	\$ 50.000.-
Alimentación	\$ 120.000.-
Total	\$ 250.000.-

Por lo tanto, el ingreso familiar asciende a la suma de \$ 240.000.- Lo que significa un per cápita de \$80.000.-

• **SITUACION SOCIAL ACTUAL Y DE SALUD**

El grupo familiar cuenta con sistema de previsión de salud FONASA, sus ingresos provienen de la actividad laboral desempeñada por el jefe de hogar hasta el mes de enero, el cual se destina principalmente a la alimentación y servicios básicos.

En relación a la individualizada, actualmente se encuentra en atención ambulatoria en la unidad de fonoaudiología, con diagnóstico de hipoacusia sensorineural bilateral severa a profunda desde su gestación. Para lo cual requiere de la compra de Audífonos tipo retroauricular, bilateral, multicanal con realce área del lenguaje, los cuales tiene un costo de \$620.000 aproximadamente.

Los demás integrantes del grupo familiar aparentemente sanos.

• **OPINION PROFESIONAL:**

Profesional que suscribe desea dejar constancia que los antecedentes expuestos mediante este Informe Social muestran lo recopilado mediante entrevista en profundidad aplicada en visita domiciliaria, además de la revisión en original de los documentos entregados por éstos. Con todo, se logra determinar que la referida y grupo familiar, se encuentra en una situación crítica económica.

En consideración a la situación socioeconómica de la informada, la profesional estima conveniente la entrega subsidio económico por \$ **620.000** con el fin de aportar en la compra de audífonos.

Es todo cuanto puedo informar


RITA CALFUMAN ULLOA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

